



Mecanismo 2011 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Secretaria de Educación Pública

E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico Documento de Posicionamiento Institucional¹

México DF, abril 2011.

¹ El presente documento responde al “Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de los informes y evaluaciones externas a programas federales de la APF”, publicado por el CONEVAL, la SHCP y la SFP el 08 de marzo de 2011.

I. Comentarios y Observaciones Generales: opinión general sobre utilidad, acuerdos y desacuerdos de las evaluaciones realizadas al Programa en 2008 y 2009.

Tema		Comentarios
Informe Completo	Informe Ejecutivo	
Resultados- Productos	Indicadores	<p>600 Subsecretaría de Educación Media Superior El análisis y valoración realizada a los indicadores es pertinente y bueno en términos generales.</p> <p>611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial El análisis y valoración realizada a los indicadores es pertinente y bueno en términos generales.</p> <p>A00 Universidad Pedagógica Nacional El análisis realizado por el evaluador es pertinente, sin embargo debe considerarse que los indicadores propuestos por las distintas Ur's responden a encontrar semejanzas entre cada una, el hecho de que no haya cambios en los indicadores responde a que se necesita realizar el seguimiento de los mismos en un periodo largo que permitan la evaluación al final de la gestión.</p> <p>A2M Universidad Autónoma Metropolitana Indicador 1 de Resultados: Esta UR acepta el comentario del evaluador en este indicador "Porcentaje del PIB asignado a Ciencia y Tecnología", sin embargo se registró como un indicador sectorial donde las URs no participamos directamente. Indicador 2 de Servicios y Gestión: "Número de proyectos de investigación en desarrollo" Se acepta el comentario del evaluador y se tendrá en cuenta para una siguiente mejora de la MIR. Indicador 3 de Servicios y Gestión: "Eventos académicos de divulgación científica, tecnológica y humanística realizados" Se acepta el comentario del evaluador y se tendrá en cuenta para una siguiente mejora de la MIR.</p> <p>A3Q Universidad Nacional Autónoma de México Efectivamente, el Programa no cuenta con Evaluaciones de Impacto que presentan resultados atribuibles a éste</p> <p>D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia El programa presupuestario no cuenta con indicadores de impacto, lo que significa que hay que trabajar en la elaboración de los mismos.</p> <p>L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional El evaluador recomienda que se agregue un indicador sobre patentes logradas a partir de las investigaciones, que está claramente relacionada con el fin. Sobre el particular, el Cinvestav reitera que la propuesta del evaluador no reflejaría la destacada labor de investigación que se desarrolla en el Cinvestav, tomado en consideración que en el Centro, además de las área de Tecnologías y Ciencias de la Ingeniería, el Cinvestav cultiva las áreas del conocimiento en Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Exactas y naturales y las Ciencias Sociales y Humanísticas, en donde la mayoría de las investigaciones no generan una patente, por lo que consideramos que el indicador refleja de mejor manera la actividad de investigación que se realiza en el Cinvestav.</p>
	Resultados de Impacto	<p>600 Subsecretaría de Educación Media Superior A la fecha, este Programa Presupuestario no cuenta con evaluaciones de Impacto que presenten resultados atribuibles a este.</p> <p>611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial Estamos de acuerdo en que el programa ha tenido un desempeño positivo, ya que los números lo demuestran.</p> <p>B00 Instituto Politécnico Nacional Ninguno</p> <p>L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial</p>

Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas
Dirección General de Evaluación de Políticas
Documento de Posicionamiento Institucional
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

Tema		Comentarios
Informe Completo - Informe Ejecutivo	Informe Ejecutivo	
		<p>Me parece muy bueno</p> <p>D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia</p> <p>Asimismo, el impacto del programa no se vera en el corto plazo es en el mediano y largo plazo.</p>
Hallazgos Relevantes	Valoraciones, comentarios y observaciones	<p>310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa</p> <p>En relación al Hallazgo Relevante 1, resulta interesante el análisis que hace el evaluador respecto a la alineación de visiones y objetivos que han tenido que hacer las 14 UR involucradas al elaborar una MIR conjunta. Esto no está del todo logrado pero es una perspectiva orientadora de hacia dónde se podría transitar, aunque como señala el evaluador, todavía quedan pendientes importantes tareas por efectuar.</p> <p>Sobre el Hallazgo Relevante 3 referente a la aparente contradicción que existe entre la constante de las metas y su aportación al Fin y Propósito de incrementar y fortalecer la capacidad científica y tecnológica del país, estamos parcialmente de acuerdo, ya que consideramos que el impacto de las acciones del programa está también en relación con la calidad de la investigación y el desarrollo tecnológico producidos, y no sólo en el número de proyectos o acciones emprendidas. Con relación al Hallazgo Relevante 4, estamos de acuerdo en que las acciones que se derivan de este programa presupuestario no pueden sujetarse a ejercicios fiscales anuales, y que es necesario el establecimiento de presupuestos multianuales como lo refiere el evaluador o bien la constitución de fideicomisos como el que se tiene establecido entre la SEP y el CONACYT (Fondo Sectorial de Investigación para la Educación).</p> <p>600 Subsecretaría de Educación Media Superior</p> <p>Es muy importante lo que señala la empresa evaluadora en lo que se refiere a que las UR que participan en este programa han sido obligadas desde la creación de éste a establecer visiones y objetivos conjuntos en una matriz de indicadores, lo cual genera diversas problemáticas, pero sobre todo propicia una deficiente evaluación del programa y no permite una evaluación real de cada UR.</p> <p>Por otro lado en 2009 la SHCP y CONEVAL emitieron recomendaciones para la mejora de las Matrices de Indicadores, los cuales se plasmaron en la matriz de 2010. Ayudaría mucho que las autoridades correspondientes permitieran el acceso a la empresa evaluadora a esta información, a fin de evitar en lo posible observaciones o recomendaciones que en la actualidad se encuentran ya subsanadas.</p> <p>611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial</p> <p>Es muy importante lo que señala la empresa evaluadora en lo que se refiere a que las UR que participan en este programa han sido obligadas desde la creación de éste a establecer visiones y objetivos conjuntos en una matriz de indicadores, lo cual genera diversas problemáticas, pero sobre todo propicia una deficiente evaluación del programa y no permite una evaluación real de cada UR.</p> <p>A00 Universidad Pedagógica Nacional</p> <p>Pertinentes, las UR's deben trabajar las definiciones que están plasmadas en los indicadores.</p> <p>A2M Universidad Autónoma Metropolitana</p> <p>Por parte de esta UR A2M, las metas estimadas de 2010 a 2012 no son constantes. En general aceptamos todos los comentarios del evaluador considerando también que la MIR evaluada es diferente a la MIR actualizada, por lo que en una próxima reunión con las URs nos comprometeríamos a revisar las observaciones.</p> <p>A3Q Universidad Nacional Autónoma de México</p> <p>Aunque la creación del Programa ha obligado a que las 14 UR que lo integrar una matriz de indicadores que refleje el quehacer del programa, ello no necesariamente se ha traducido en la búsqueda de visiones y objetivos conjuntos, puesto que las instancias para que esto se pudiera dar tendría que contar con una amplia participación de las autoridades y los investigadores, que son quienes finalmente operan el programa.</p> <p>Por otra parte, el hecho de que en todos los niveles de objetivos de la MIR, se mantienen constantes hasta 2012, se explica por el hecho de que no existe certidumbre presupuestal, dada la continua implementación de programas de ajuste.</p> <p>B00 Instituto Politécnico Nacional</p> <p>Sobre los presupuestos anuales, verificar la factibilidad de realizarse y si existe dependencia con los resultados de la evaluación del programa</p> <p>L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial</p>

Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas
Dirección General de Evaluación de Políticas
Documento de Posicionamiento Institucional
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

Tema		Comentarios
Informe Completo - Informe Ejecutivo	Informe Ejecutivo	
		<p>Las recomendaciones son pertinentes e impactan directamente en la MIR</p> <p>D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia</p> <p>La diversidad de instituciones que participan en el programa presupuestario ha complicado la elaboración de la matriz en si lógica vertical y horizontal porque ha conducido que se incrementen el número de indicadores con el propósito de que las instituciones vean reflejados en algún nivel de la matriz sus logros. En el caso de los indicadores de fin y propósito se reflejan principalmente la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional por lo que no existe lógica vertical con los componentes y actividades que reflejan los resultados de las otras UR'S.</p> <p>L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</p> <p>El evaluador menciona que la evaluación interna de la DGEST es un ejemplo de cómo el programa E021 es de gran importancia estratégica para las UR participantes.</p> <p>Sobre el particular, se comenta que en el caso del Cinvestav, a través del programa E021 se financian los gastos de operación y de inversión en bienes muebles para el desarrollo de las actividades relacionadas con la investigación científica y tecnológica, básica y aplicada, en las áreas del conocimiento que se cultivan en la institución así como su divulgación.</p>
Seguimiento a aspectos de mejora	Acciones de mejora derivadas de las evaluaciones externas	<p>310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa</p> <p>La referencia a la elaboración de diagnósticos institucionales para resolver la falta de un diagnóstico integral que identifique el problema a resolver no es precisa, ya que el acuerdo derivado de los resultados de la Evaluación de Diseño 2009 fue que cada UR elaboraría no un diagnóstico sino un documento que mostrara la operación del programa con base en un guión elaborado por la DGEP.</p> <p>600 Subsecretaría de Educación Media Superior</p> <p>Estamos de acuerdo con los comentarios plasmados en este apartado.</p> <p>611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial</p> <p>Sobre los aspectos relevantes que señalan para mejorar la matriz de indicadores y en general para mejorar la evaluación específica de desempeño del programa y de las UR, en términos generales son pertinentes, sin embargo en lo que respecta a la recomendación de homogeneizar las poblaciones objetivo y potencial y sobre todo de unificarlas a través del indicador “número de docentes investigadores”, en nuestro caso no aplicaría debido a que en esta UR no existe propiamente la personalidad de “Docente Investigador” por lo cual la población objetivo y potencial que se maneja en esta Dirección General es la de “Número de planteles participantes”, debido a que los recursos que se reciben para este programa principalmente son destinados para la realización de al menos dos eventos a nivel nacional para presentar investigaciones y prototipos desarrollados por docentes y alumnos de esta UR, lo cual nos impediría llevar a cabo estas recomendaciones.</p> <p>A2M Universidad Autónoma Metropolitana</p> <p>En las mejoras de la MIR, se han considerado algunas observaciones hechas por el CONEVAL y la SHCP, así también tendremos en cuenta las observaciones hechas por el Evaluador Externo en una próxima reunión con las URs</p> <p>A3Q Universidad Nacional Autónoma de México</p> <p>Efectivamente no aplica debido a que la única evaluación que se ha hecho fue la de diseño en 2009.</p> <p>L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial</p> <p>Tomo como base la evaluación de la MIR del año pasado, por lo que contó con elementos de comparación</p> <p>D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia</p> <p>El Instituto Nacional de Antropología e Historia ya consideró a los investigadores como población objetivo y potencial.</p>
Evolución de la cobertura	Población, incremento en cobertura y análisis de la	<p>600 Subsecretaría de Educación Media Superior</p> <p>Debido a que los programas están integrados por diversas instituciones de diferentes niveles educativos e inclusive diferentes objetivos, poblaciones objetivo, entre otros, se considera que será difícil mejorar significativamente la Matriz de Indicadores, hasta que se reorganicen los programas presupuestarios que contribuyan a fin común.</p>

Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas
Dirección General de Evaluación de Políticas
Documento de Posicionamiento Institucional
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

Tema		Comentarios
Informe Ejecutivo	Informe Completo - Informe Ejecutivo	
	cobertura	<p>611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial Para esta UR no existe inconveniente sobre el análisis, manejo y conclusiones de este apartado, simplemente la cobertura para esta UR es nacional.</p> <p>A00 Universidad Pedagógica Nacional Debemos trabajar en las definiciones plasmadas en los indicadores de tal manera que sean comunes y estén especificadas en algún documento.</p> <p>A2M Universidad Autónoma Metropolitana Esta UR A2M, tendrá en consideración en una próxima reunión con las URs para que se haga un esfuerzo para homogeneizar las poblaciones: potencial, objetivo y atendidas.</p> <p>A3Q Universidad Nacional Autónoma de México Es correcto que en general todos los indicadores de resultados, el programa ha tenido un desempeño positivo, incrementándose respecto a lo logrado en 2008; sin embargo, en la matriz de indicadores aún no se ha podido expresar el crecimiento cualitativo, por lo que el decrecimiento de algunos indicadores no necesariamente reflejaría un mal desempeño.</p> <p>B00 Instituto Politécnico Nacional Sobre la definición de la población objetivo, es conveniente aclarar que la conceptualización de las mismas depende de cada unidad responsable, ya que, por su heterogeneidad, difiere la atención del servicio en materia de investigación y desarrollo tecnológico.</p> <p>L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial Se declaró en el informe que hay que homogeneizar las poblaciones, sin embargo esto me parece difícil ya algunas las UR's son muy diferentes entre sí.</p> <p>D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia En relación a la recomendación que se hace sobre homogeneizar el concepto de población ya fue atendida por el INAH, enviándose la información respectiva al enlace en la Secretaria de Educación Publica (SEP).</p>
Conclusiones de la evaluación	Conclusiones del evaluador externo	<p>600 Subsecretaría de Educación Media Superior Sobre la conclusión de la empresa evaluadora estamos de acuerdo en que este programa ha tenido un desempeño positivo, ya que en términos generales se superaron las metas establecidas.</p> <p>611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial Sobre la conclusión de la empresa evaluadora estamos de acuerdo en que este programa ha tenido un desempeño positivo, ya que en términos generales se superaron las metas establecidas.</p> <p>A00 Universidad Pedagógica Nacional Las conclusiones en general responden al análisis de la heterogeneidad que mantienen las UR's, sin embargo debemos considerar también la Metodología del Marco Lógico, razón por la cual sólo pueden plasmarse un indicador para FIN y para Propósito, lo cual no impide que cada una de las Entidades que participan tengan un FIN y Propósito diferente.</p> <p>A2M Universidad Autónoma Metropolitana Estamos de acuerdo con las conclusiones del evaluador.</p> <p>A3Q Universidad Nacional Autónoma de México Como se explicó en el punto anterior, el crecimiento en algunos indicadores aunque es muestra de buen desempeño, su decrecimiento no necesariamente se explicaría por un mal desempeño del programa, por ejemplo, los proyectos de investigación científica, en la medida en que se orientan hacia el conocimiento de frontera resultan más costosos, lo que podría derivar en la realización de un menor número de proyectos.</p> <p>L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial Me parecen precisas y que aportan valor.</p> <p>D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia Se ha logrado dar avance importante de la construcción de la matriz conjunta, pero esto es un proceso. Hay que seguir con las mejoras. No es claro a que se</p>

Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas
 Dirección General de Evaluación de Políticas
Documento de Posicionamiento Institucional
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

Tema		Comentarios
Informe Completo	Informe Ejecutivo	
		refiere en el punto de Retos y Recomendaciones “Recomendamos a la SEP una posible adaptación que puede hacerse a la metodología de marco lógico para programas con múltiples UR ejecutoras que no dependen de ella”.
	Fortalezas, retos y recomendaciones	600 Subsecretaría de Educación Media Superior Estamos de acuerdo con los comentarios plasmados en este apartado. 611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial El programa permite satisfacer las necesidades presupuestales para desarrollar las actividades establecidas, por lo cual estamos de acuerdo en que este programa es una fortaleza para esta UR. En lo que respecta a las recomendaciones, ya se hizo mención en que esta UR no se podría establecer la de población objetivo y potencial por “Número de docentes investigadores”, sin embargo las otras recomendaciones son muy buenas, sobre todo la de considerar además de la información que se encuentra en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) la información de la MIR de cada una de las UR. A2M Universidad Autónoma Metropolitana En una próxima reunión de mejora con las URs participantes en este Programa, se atenderán las observaciones y propuestas del evaluador en especial en la homogeneización de las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendidas. A3Q Universidad Nacional Autónoma de México Se está trabajando en la homogenización de las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendidas de las diferentes UR; y se analizará para la integración de la matriz 2012 la posibilidad de adaptar a metodología de marco lógico para reflejar cada UR ejecutoras como un componente de la matriz. B00 Instituto Politécnico Nacional Sobre la recomendación a la SEP una posible adaptación que puede hacerse a la metodología de marco lógico para programas con múltiples UR ejecutoras que no dependen de ella. Esto se tendría que realizar en apego a los lineamientos normativos en la materia y en conjunción con la SHCP, CONEVAL y SFP.
		Avance 2010
	Evolución del presupuesto	600 Subsecretaría de Educación Media Superior Estamos de acuerdo con los comentarios plasmados en este apartado. 611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial Aunque en el informe se señala que hubo un incremento del 11.77% respecto al año 2008, específicamente para esta UR hubo una considerable reducción, se sabe que el análisis es a nivel del programa, sin embargo y debido al comentario anterior y a otros aspectos es importante contar con un análisis y evaluación más profundo para cada UR. A3Q Universidad Nacional Autónoma de México Aunque cada UR tiene sus propias especificidades, en general se puede afirmar que el crecimiento del presupuesto en lo fundamental sólo refleja la actualización

Tema		Comentarios
Informe Completo - Informe Ejecutivo	Informe Ejecutivo	
		del costo en los servicios personales, de tal forma que los recursos nuevos para operación e inversión prácticamente se mantienen estables, si no es que, con la aplicación reiterada de programas de ajuste, los recursos en estos rubros se han visto disminuidos, lo que evidentemente representa una enorme dificultad para dar continuidad a los esfuerzos de mejora continua.

II. Comentarios y Observaciones Específicas: especificar los aspectos susceptibles de mejora que no se atenderán de acuerdo a los criterios de selección y justificar brevemente cada uno de ellos.

Aspecto susceptible de mejora que no se atenderá	Justificación
En nota adjunta recomendamos a la SEP una posible adaptación que puede hacerse a la metodología de marco lógico para programas con múltiples UR ejecutoras que no dependen de ella.	La recomendación realizada por el evaluador no es posible atenderla en la práctica debido a que el diseño del Portal Aplicativo de la SHCP no posibilita la elaboración de Matrices de Indicadores para Resultados "anidadas". Actualmente se han realizado mejoras a la MIR que permiten expresar con mayor claridad la contribución de las Unidad Responsables en el logro de los resultados del Programa en este sentido se realizaron mejoras a la Matriz de Indicadores para Resultados 2010 y 2011 , la cuales puede ser consultada en el PASH 2010 y 2011.

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas: mencionar los documentos considerados para el análisis y selección de los aspectos susceptibles de mejora.

- Informe Completo de Evaluación de Específica de Desempeño 2009 Programa E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Informe Ejecutivo de Evaluación de Específica de Desempeño 2009 Programa E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico
- Posicionamiento institucional del Programa E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico.

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Responsable de Programa:

Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas
Dirección General de Evaluación de Políticas
Documento de Posicionamiento Institucional
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

Unidad Responsable	Nombre	Cargo	Correo	Teléfono
310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	Lic. Raquel Ahuja Sánchez	Directora de Fomento a la Investigación	rahuja@sep.gob.mx	36014000 ext. 23890
513 Dirección General de Educación Superior Tecnológica	Dr. Carlos Alfonso García Ibarra	Director General de Educación Superior Tecnológica	dgral@sep.gob.mx	36018631
600 Subsecretaría de Educación Media Superior	Lic. Alberto García de León	Coordinador Sectorial de Planeación y Administración	agarciadel@sems.gob.mx	36 01 10 00 Ext. 50687
611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	Lic. Luis Francisco Mejía Piña	Director General	controldegestion@live-edu.sems.gob.mx	36011000 Ext. 60602
A00 Universidad Pedagógica Nacional	Dra. Aurora Elizondo Huerta	Secretaria Académica	secretariaacademica@upn.mx	56 30 97 00 ext. 1246
A2M Universidad Autónoma Metropolitana	Dr. Antonio Aguilar Aguilar	Coordinador General de Información Institucional	aaa@correo.uam.mx	5483 4025
A3Q Universidad Nacional Autónoma de México	Lic. Juan Felipe Durán	Coordinador de Integración Presupuestal.	jfelipe@presupuesto.unam.mx	5622-0288
B00 Instituto Politécnico Nacional	Lic. Javier Martínez Labra	Director de Evaluación	javierml37@hotmail.com	5729-6052
D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia	Lic. Alfonso de Maria y Campos Castello	Director General del Instituto.	direccion.dgeneral@inah.gob.mx	40404300 Ext. 415801
L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial	Edith Susana Loera González	Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional	subdir.planeacion@ceti.mx	(0133)-36-42-52-92
L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Dr. Emiliano Fernando Navarro García	Secretario Académico del Cinvestav.		
L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	Ing. Jesús Ávila Meneses	Director	javila@mail.cofaa.ipn.mx	57296000 EXT. 46322
L8K El Colegio de México, A. C.	Lic. Alberto Palma Cabrera	Secretario Académico	apalma@colmex.mx	5449-3004
MGH Universidad Autónoma Agraria				

Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas
Dirección General de Evaluación de Políticas
Documento de Posicionamiento Institucional
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

Unidad Responsable	Nombre	Cargo	Correo	Teléfono
ANTONIO NARRO				

Participaron en la elaboración del presente documento:

Participantes

Unidad Responsable	Nombre
310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	Lic. Edith Vázquez
513 Dirección General de Educación Superior Tecnológica	Dra. Ana María Mendoza
600 Subsecretaría de Educación Media Superior	Lic. Martín Montalvo
611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	Lic. Antonio López Gómez
A00 Universidad Pedagógica Nacional	Act. Mónica Sánchez Zaragoza
A2M Universidad Autónoma Metropolitana	Lic. Julieta Garnica Guzmán
A3Q Universidad Nacional Autónoma de México	Lic. Juan Felipe Durán
B00 Instituto Politécnico Nacional	Lic. Marcel Ramirez
D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia	Lic. Martha Pantoja López
L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial	Lic. Susana Edtiah Loera
L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Lic. Aron Pacheco M
L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	Ing. María Eugenia Manzanares
L8K El Colegio de México, A. C.	Lic. Gerardo Gutiérrez C.
Dirección General de Innovación, Calidad y Organización	Lic. Armando Carlos Juárez
Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas (DGEP)	Lic. Benjamin Mendoza Arreguin